

**Comunicado de Prensa
CP69/2023
31 de julio de 2023**

**EL BCB VELA POR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA Y FOMENTA
LA ACTIVIDAD CULTURAL EN EL PAÍS: CELEBRACIÓN DE
LOS 250 AÑOS DE LA CASA NACIONAL DE MONEDA**



El Presidente a.i. del Banco Central de Bolivia (BCB), Edwin Rojas Ulo, rindió homenaje a los 250 años de creación de la Casa Nacional de Moneda, oportunidad en la que destacó el papel dual que desempeña el Ente Emisor que, por un lado, cumple con su función y atribuciones constitucionales en materia de política monetaria y cambiaria y, por el otro, presupuestariamente apoya la preservación de los repositorios nacionales y fomenta la actividad de los centros culturales.

En los últimos cinco años, el Ente Emisor ha transferido más de Bs261 millones a la Fundación Cultural del BCB, instancia que —a su vez— cumple con su misión de

“2023, Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

recuperar, fortalecer, proteger, custodiar, conservar, registrar, restaurar, promover y poner en valor el patrimonio tangible e intangible del país, que constituyen los cinco repositorios y cuatro centros culturales bajo su tuición.

En ese contexto y como parte del homenaje a la creación de la Casa Nacional de Moneda, Rojas Ulo presidió la Sesión Extraordinaria de Directorio donde se aprobó la Resolución N° RD-107/2023, norma que dispone la acuñación de Monedas Conmemorativas del Bicentenario de la Independencia del Estado Plurinacional de Bolivia que se celebrará el 6 de agosto de 2025: dos monedas de colección y una tercera de curso legal.

La ceremonia se realizó en el histórico edificio ubicado sobre la calle Ayacucho de la ciudad de Potosí, y contó con la presencia del presidente a.i. del Ente Emisor, miembros del Directorio, del director de la Casa Nacional de Moneda, Luis Arancibia; consejeros de la Fundación Cultural del BCB, invitados especiales y medios de comunicación.

“Han pasado 250 años desde la inauguración de la Casa Nacional de Moneda que hoy es uno de los repositorios nacionales más importantes y que es reconocido a nivel internacional. Conmemoramos esta fecha por la importancia de esta edificación patrimonial que ha sido testigo silencioso de diversos acontecimientos que han signado la historia de Bolivia hasta nuestros días”, aseguró Rojas Ulo, y añadió que fue en éste histórico recinto donde nació la Política Monetaria.

El Presidente a.i. del BCB sostuvo que según los datos históricos, entre 1574 y 1773 la primera Casa de Moneda acuñó 12.574.464 en kilos de plata y 314.360 en lingotes. Asimismo, recordó que la segunda Casa de Moneda, entre 1773 y 1826, acuñó 4.798.383 en kilos de plata y 119.960 en lingotes. También se acuñó 20.668 kilos en oro y 4.133 barretones del metal precioso.

Rojas Ulo indicó que con el tiempo y los cambios que se dieron, la Casa de Moneda dejó de realizar esa actividad, por lo que en la actualidad se ha convertido en un importante repositorio cultural del país.

MONEDAS CONMEMORATIVAS

En el marco de esta celebración, la principal autoridad ejecutiva del BCB presentó oficialmente el diseño oficial, las características físicas y las cantidades que serán



BICENTENARIO DE
BOLIVIA



**BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA**



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

acuñadas de las Monedas Conmemorativas del Bicentenario de la Independencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

El diseño de las monedas conmemorativas cumple con los elementos históricos, símbolos emblemáticos y condiciones para rendir homenaje al Bicentenario de la Independencia. En ese marco, el Directorio del BCB aprobó la emisión de tres tipos diferentes de monedas: de oro, de plata, y de curso legal en el corte de Bs2.

Las monedas, según su tipo, tendrán algunas variantes. En el anverso incluirá el Escudo Nacional, la leyenda “Estado Plurinacional de Bolivia” en forma circular, y un diseño alusivo a la fecha en la parte inferior. En el reverso tendrá la imagen del frontis de la Casa de la Libertad de Sucre, junto a la leyenda “Bicentenario de la Independencia de Bolivia” y, en la parte inferior, la referencia a las fechas 1825-2025.

Se informó que el BCB llevará adelante los procesos administrativos y técnicos correspondientes para la provisión de las monedas conmemorativas que serán puestas a disposición de la población, en el marco de la agenda de festejos del Bicentenario.

Durante la ceremonia de homenaje a la trascendental fecha de la historia monetaria del país, se acuñó la Primera Moneda Conmemorativa por los 250 años de creación de la Casa Nacional de Moneda y se descubrió una placa recordatoria.

RESEÑA HISTÓRICA

La Casa Nacional de la Moneda se constituye en el más importante repositorio de Bolivia y se encuentra entre de los más significativos de todo el mundo, cuyo objetivo se resume en el resguardo, preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural, para beneficio de la sociedad.

Según los antecedentes, la Primera Casa de la Moneda comenzó a edificarse en 1572, cerca de la Plaza del Regocijo, actual Plaza 10 de Noviembre, a cargo del alarife napolitano Jerónimo de Leto, obra que tuvo un costo de 8.321 pesos, un tomín y 13 gramos de plata.

Fue ahí donde se inició la acuñación de monedas, denominadas macuquinas, con base en una tecnología rudimentaria que duró 201 años, 1572 – 1773. Transcurrido

esos dos siglos, se determinó la compra de nueva maquinaria, para lo cual se debía construir un nuevo edificio para la Real Casa de Moneda, con el fin de reemplazar las deformes macuquinas y se acuñen monedas de calidad, acordes a esa época.

Ese segundo inmueble, considerado como uno de los edificios civiles más grandes que los españoles edificaron en toda América y el Caribe, fue construido por el arquitecto español Salvador de Villa, de 1759 a 1773, y se conoce actualmente como la Casa Nacional de Moneda. Precisamente a partir del 31 de julio de 1773, comenzó la acuñación de monedas, que en el primer período se denominaban “Columnarias” o de “Mundos y Mares”, para posteriormente acuñar las monedas denominadas de “Busto”, periodo que se prolongó hasta 1825.

En la actualidad, ese edificio es un museo y archivo histórico creado mediante Decreto Supremo del 5 de octubre de 1940, sobre la base de la antigua Casa Real de Moneda de Potosí, que había sido fundada en 1572 por el virrey del Perú Francisco de Toledo.

BCB comprometido con la estabilidad y el desarrollo económico del país.

